

RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se notifican resoluciones de trámite inicial de expedientes a solicitantes de prestaciones gestionadas por esta Delegación.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio que se ha dictado resolución de desistimiento en solicitud de prestación de pensión de invalidez/jubilación no contributiva de los expedientes relacionados seguidamente.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº DE EXPTEs.
25910344Q	ARROYO ARROYO, ROSALIA	669-I/2006
25669761T	BAEZA VEGA, MERCEDES	-----
33365724S	BORREGO PEREZ, ISABEL	872-I/2006
45055823L	CENDREROS CANO, JOSE	-----
X0826068T	HARRISON MARRYAT, KENT	-----
24844369E	LOPEZ RAMIREZ, CANDIDA	-----
24888615Q	MOYA PONCE DE LEON, MANUELA	-----
25034115H	NAVAS CABRERA, MARIA CARMEN	475-J/2006

Asimismo, se les comunica que contra dicha Resolución podrán interponer reclamación previa a la vía de la jurisdicción laboral ante esta Delegación Provincial dentro de los treinta días siguientes a la fecha de la recepción de esta notificación, conforme a lo dispuesto en el art. 71 del Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral aprobado por R.D.L. 2/1995, de 7 de abril.

Málaga, 22 de enero de 2007.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se notifican actos de trámite inicial de expedientes a solicitantes de prestaciones gestionadas por esta Delegación.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado acto de requerimiento de documentación en solicitud de prestación de pensión de Invalidez/jubilación no contributiva de los expedientes relacionados a continuación, para que en el plazo de 10 días y en aplicación del art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, presenten la documentación solicitada, advirtiéndole que de no aportarla en el plazo indicado se originará la paralización del expediente, y transcurridos tres meses, se producirá la caducidad del mismo, con archivo de las actuaciones practicadas, de conformidad con lo establecido en el art. 92.1 de la citada Ley. Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en la Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26-4.ª planta, en Málaga.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº DE EXPTEs.
25656391Y	ALBARRAN ORTIZ, ANTONIA	778J/2005
33358878T	ALMODOVAR VILLALOBOS, DOLORES	862-I/2006
24887382W	AMAYA ROMAN, AMALIA	810-I/2006

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº DE EXPTEs.
24651849N	BARRIONUEVO BECERRA, MARCELA	711-J/2006
X2338896A	BELHOYSINE ---, AMINA	833-I/2005
74932030P	BENITEZ DOMINGUEZ, JOSE ANTO	411-I/2006
24882430H	BRESCA GONZALEZ, MARIA LUISA	849-I/2006
05846428N	CARMONA ADAN, ESCOLASTICA	966-J/2006
74772047J	CARVAJAL CERES, ISABEL	683-J/2006
74759432W	CRESPILLO LOPEZ, ANTONIA	997-J/2006
33371149N	DE LA ROSA MULERO, JUAN CARLOS	81-I/2006
24908177M	DIAZ MARTIN, ROSARIO	343-J/2006
25061481Z	EL ABID LAABOUDI, KHADIJA	458-I/2005
X2826244G	EZ ZOUAOUY ---, FATIMA	682-I/2006
27382481S	GARCIA ARAGONES, JOSE MIGUEL	954-I/2006
74861688T	GARCIA TORRES, FRANCISCA	322-I/2006
74850421A	GOMEZ SANTIAGO, DAVID	1272-I/2006
25535934T	GUTIERREZ ROMAN, REMEDIOS	352-J/2006
24904033R	HEREDIA CAMPOS, MANUEL	420-I/2006
78967761K	HIDALGO IGLESIAS, MONICA	380-I/2006
27336151F	HOLGADO RUBIO INMACULADA	1198-I/2006
33358273Q	JIMENEZ GOMEZ JUAN MIGUEL	451-I/2006
36506546A	JIMENEZ GUTIERREZ, SALVADOR	67-I/2006
00776208G	LOPEZ DIAZ, MARIA CARMEN	935-J/2006
38521136T	LOPEZ GONZALEZ, NICOLAS	889-I/2006
24800840D	MAYORGA FUENTES, ROCIO	898-J/2006
32022979X	MEDINA FERNANDEZ, ANA	886-I/2006
74768599S	MIRANDA ARANDA, CATALINA	434-I/2006
33398711C	MORALES VILLALBA, CONCEPCION	3-I/2006
25030657X	MUÑOZ DELGADO, ENCARNACION	1124-J/2005
25119196E	NEGRI ACUÑA, VIRGINIA	914-J/2006
X0359845X	OUAHABIA ---, HALIMA	577-I/2006
25302115E	PADIAL ROMERO, Mª DOLORES	564-I/2006
13645879W	PASCUAL DIESTRO MARIA TERESA	53-J/2006
24813531G	PASCUAL RUIZ, MARIA JOSE	445-I/2006
24900708B	QUINTERO CUENCA, ANTONIA	562-I/2006
X1293765S	RIFKI ---, AMINA	589-I/2006
24676691C	RODRIGUEZ ALCANTARILLA, JUAN	47-J/2006
24773895C	RODRIGUEZ DIAZ, Mª CARMEN	1533-I/2005
24822931C	ROLDAN CHAPARRO, Mª CONCEPCION	769-I/2005
25297524P	RUIZ FERNANDEZ, REMEDIOS	324-I/2006
27325346N	SANCHEZ SANCHEZ, JOSE FCO.	1450-I/2005
24675264J	SOTO CORDOBA, FRANCISCO	710-J/2006
31989533Y	TELLEZ CALVENTE, FRANCISCA	836-J/2006
28371540M	ZAYAS GALVAN, EMILIA	409-I/2006

Málaga, 22 de enero de 2007.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se notifican resoluciones de trámite inicial de expedientes a solicitantes de prestaciones gestionadas por esta Delegación.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio que se ha dictado resolución denegatoria en solicitud de prestación de pensión de invalidez/jubilación no contributiva de los expedientes relacionados seguidamente.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº DE EXPTE.
--	ARAZOLA LARA, ANA	1004-I/2005
X3391637B	BAREA RIVERA, MARIA	887-J/2006
74966732A	CAMPOS CHAVES, MARIA LUISA	426-J/2006
24716688Z	CARMONA SANTIAGO, JESUS	416-J/2006
X3211315D	CORTES TRIANO, MARIA	254-I/2006
24853116Y	DOUKKALI ----, ROKAIA	406-J/2006
72886787V	FERNANDEZ LOPEZ, ANA	37-I/2006
15745411W	GARCIA MARQUEZ Mª REMEDIOS	293-J/2006
24835623Q	GONZALEZ RAMIREZ, MARIA	496-I/2006
32006979H	GONZALEZ ZARAGOZA, JESUS	431-I/2006
X2443737X	HEREDIA HEREDIA, JOSE	331-J/2006
25567002H	LOPEZ ROMERO, MARIA DOLORES	961-I/2005
24736379V	MENA SALAS, BARTOLOME	744-J/2006
24684732M	MUÑOZ MARTINEZ, JUAN	723-J/2006
25017022Z	PEREZ BARREDA, Mª CARMEN	623-J/2006
03335447X	RENATE WEINMANN, CHRISTA	279-I/2006
27386532H	RETAMAR PEREZ, JOSE CARLOS	222-I/2006
25050309C	SAADANI ---, SAIDA	1560-I/2005
25019765C	SAEZ ESCUDERO, Mª DEL CORAL	993-J/2006
25105276V	SALEH AHMED, AL AKKI	512-I/2006
27336585G	TORRES GUTIERREZ, ANA	553-I/2006
00854872P	VALENZUELA BERLINCHES, MERCEDES	454-J/2005
22721763-V	VILLODRES ALBARRACIN, DOLORES	914-I/2005

Asimismo, se les comunica que contra dicha resolución podrá interponer reclamación previa a la vía de la jurisdicción laboral ante esta Delegación Provincial dentro de los treinta días siguientes a la fecha de la recepción de esta notificación, conforme a lo dispuesto en el art. 71 del Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral aprobado por R.D.L. 2/1995, de 7 de abril.

Málaga, 22 de enero de 2007.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se notifican resoluciones de revisión de expedientes a perceptores de prestaciones gestionadas por esta Delegación.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio que se ha dictado resolución de reclamación previa de trámite inicial en expedientes de solicitantes de prestaciones gestionadas por esta Delegación. Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en la Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 4.ª planta, en Málaga, en el

plazo de un mes a partir de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PRESTACIÓN
027.383.393	IBÁÑEZ PÉREZ, DOMINGO M.	PNC
025.046.402	LÓPEZ LEAL, JOSÉ EMILIO	PNC

Málaga, 24 de enero de 2007.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 17 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Resolución Definitiva de expediente sancionador AL/2006/479/G.C./INC.

Núm. Expte.: AL/2006/479/G.C./INC.

Interesado: Don Omar Djebari.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución Definitiva del expediente sancionador AL/2006/479/G.C./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte.: AL/2006/479/G.C./INC.

Interesado: Don Omar Djebari.

NIE: X2349985Y.

Infracción: Leve según los arts. 64.4 y 68 de la Ley 5/1999, de 29 de junio, prevención y lucha contra los incendios forestales, en relación con el art. 73.1.A) de la misma Ley.

Sanción: 60,10 euros.

Acto notificado: Resolución Definitiva.

Plazo de las alegaciones: Un mes desde el día de la notificación para interponer recurso de alzada.

Almería, 17 de enero de 2007.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

ANUNCIO de 17 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Resolución Definitiva de expediente sancionador AL/2006/465/AG.MA/EP.

Núm. Expte.: AL/2006/465/AG.MA./EP.

Interesado: Don Juan Torres Torres.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución Definitiva del expediente sancionador AL/2006/465/AG.MA/EP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26